

LA POLÍTICA DE COHESIÓN

*XV Curso de Verano sobre Políticas comunitarias-
Valladolid 11/7/2018*

Isabel Vega Mocoeroa.
Catedrática de Universidad
Universidad de Valladolid

ESQUEMA GENERAL

1. FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA.
2. EL MARCO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO.
3. LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN .
4. EL Programa 2014-2020.
5. El futuro: El programa 2021-2027

I.- FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA

- 1 Distribución espacial de la renta: aspectos conceptuales, objetivos e instrumentos
- 2 Disparidades regionales en la UE: indicadores y denominación estadística de las regiones europeas.
- 3 La política Regional Comunitaria y su orientación: Enfoque del desarrollo endógeno

2 EL MARCO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO.

- 1 La realidad socioeconómica de la UE
- 2 Desarrollo Histórico de la política regional comunitaria.
 - Primeros pasos.
 - La política de Cohesión Económica y Social
 - La consolidación de la PCES.

2 EL MARCO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO.

3 Los instrumentos financieros de la PCES.

- Presupuestarios
 - Fondos estructurales
 - Fondo de cohesión
 - Otros Instrumentos
- No presupuestarios

4 Los principios operativos de la política regional europea.

- Cooperación.
- Programación.
- Adicionalidad
- Concentración.

3 LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN

- 1 Programa 1989-1993: objetivos y resultados
- 2 Programa 1994-1999: objetivos y resultados
- 3 Programa 2000-2007: objetivos y resultados
- 4 Programa 2007-2013: objetivos y resultados
- 5 Programa 2014-2020: presente y futuro
- 6 Programa 2021-2027: En preparación

4. Programa 2014-2020

- Alineado con la estrategia Europa 2020.
- Programación estratégica orientada hacia los resultados.
- Reglamentos 2013.
- Instrumentos financieros: FFEE y FC
- Categorías de regiones:
 - Regiones menos desarrolladas
 - Regiones en transición.
 - Regiones más desarrolladas.

Programa 2014-2020:Normativa

- Reglamento (UE) no 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional y por el que se deroga el Reglamento (CE) 1080/2006
- Reglamento 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1081/2006
- Reglamento (UE) no 1302/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013 , sobre la Agrupación europea de cooperación territorial (AECT)y por el que se modifica el Reglamento CE nº 1082/2006
- Reglamento (CE) no del Consejo, UE 1303/2013 de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) 1083/2006
- Reglamento 1300/2013, de 17 de diciembre de 2013, por el que se crea el Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) 1084/2006
- Reglamento (CE) no 1085/2006 del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establece relativas al FEADER

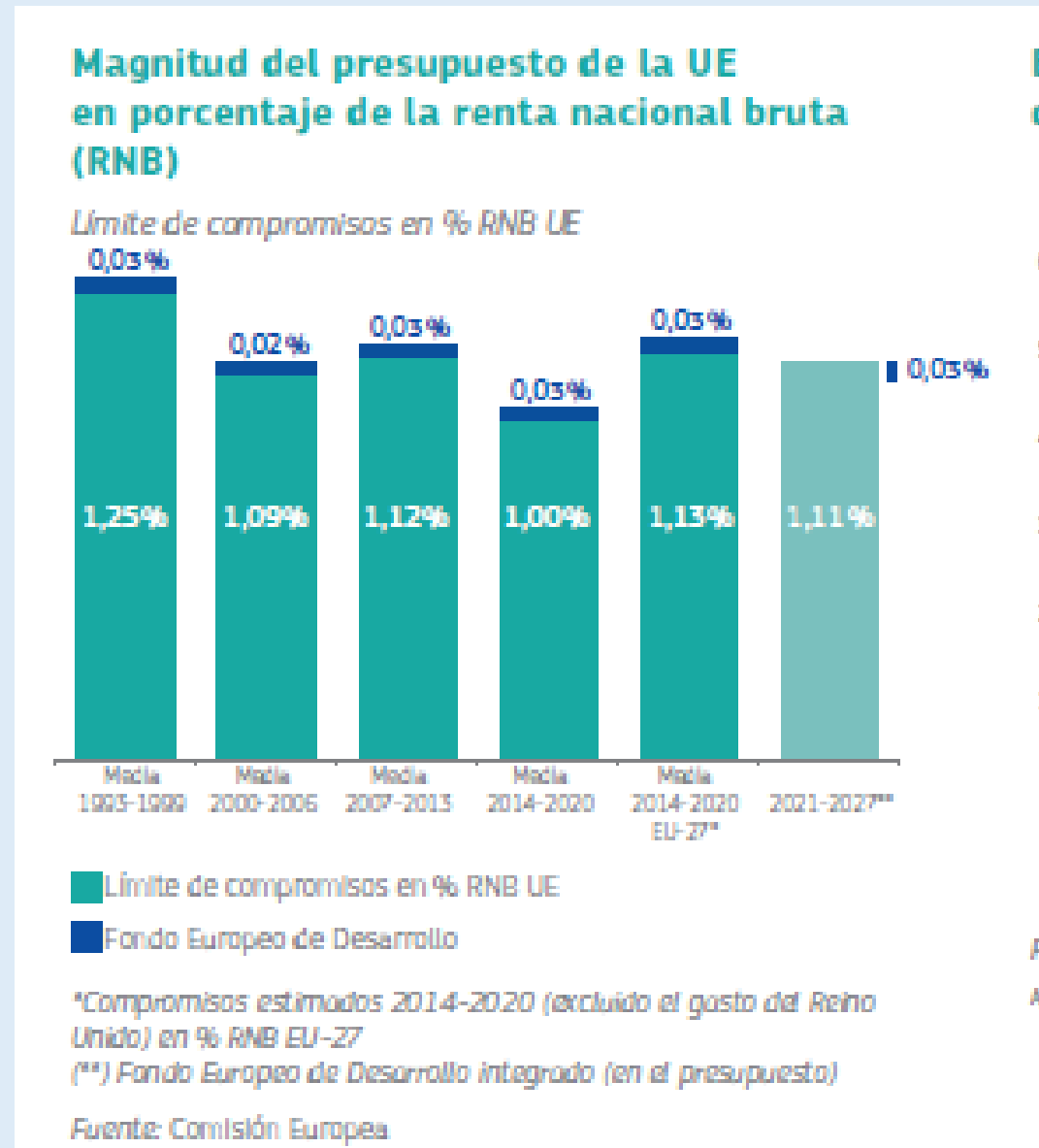
Tablas y gráficos

ARQUITECTURA DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN				
2007-2013		2014-2020		
Objetivos		Metas	Categoría de regiones	Fondos
Convergencia	FEDER FSE	Inversión en el crecimiento y el empleo	Regiones menos desarrolladas	FEDER FSE
Exclusión gradual de la convergencia			Regiones en transición	
Empleo y competitividad regional Inclusión gradual				
	Fondo de Cohesión			Fondo de Cohesión
Empleo y competitividad regional	FEDER FSE			Regiones más desarrolladas
Cooperación territorial europea	FEDER	Cooperación territorial europea		FEDER

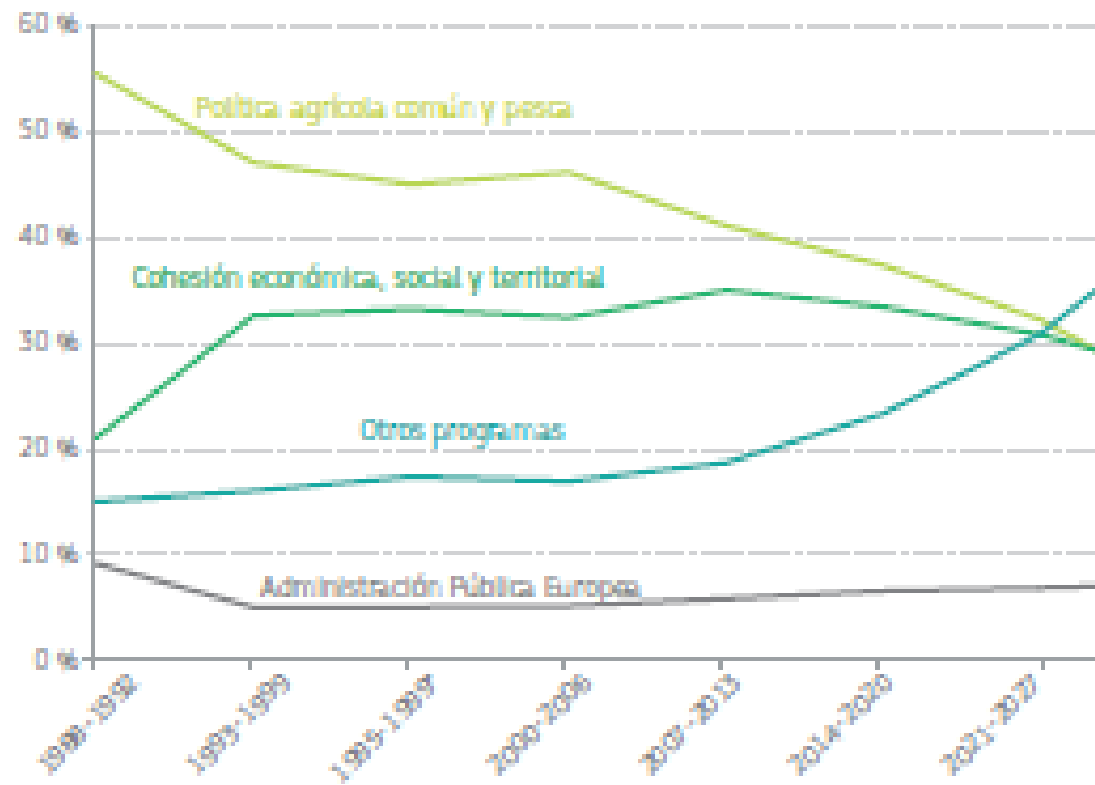
Programa 2014-2020

- La cooperación territorial europea: objetivo de la cohesión .
- Reglamento independiente.
- Aspectos:
 - Cooperación Transfronteriza 73,24%
 - Cooperación Transnacional 20,78%.
 - Cooperación Interregional 5,98%.
- Colaboración y apoyo con IEVA (Instrumento europeo de vecindad y asociación) e Instrumento de Preadhesión para actividades en las fronteras exteriores de la UE.

5º Programa 2021-2027



Evolución de los principales ámbitos de actuación en el presupuesto de la UE



Fuente: Comisión Europea

Ajustado para la ampliación de 1995 *

EL NUEVO MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027 UN PRESUPUESTO DE LA UE MODERNO PARA UNA UNIÓN QUE PROTEJA, CAPACITE Y VELE POR LA SEGURIDAD

En miles de millones EUR (precios corrientes)

I. MERCADO ÚNICO, INNOVACIÓN Y ECONOMÍA DIGITAL 187,4

- 1 Investigación e Innovación
- 2 Inversiones estratégicas europeas
- 3 Mercado único
- 4 Espacio

COHESIÓN Y VALORES 442,4

- 5 Desarrollo regional y cohesión
- 6 Unión Económica y Monetaria
- 7 Invertir en el factor humano, cohesión social y valores

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE 378,9

- 8 Política agrícola y marítima
- 9 Medio ambiente y acción por el clima

MIGRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FRONTERAS 34,9

- 10 Migración
- 11 Gestión de las fronteras

SEGURIDAD Y DEFENSA 27,5

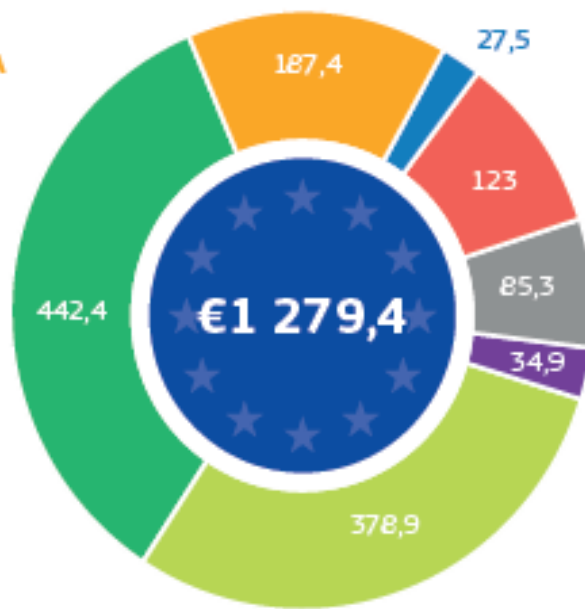
- 12 Seguridad
- 13 Defensa
- 14 Respuesta a las crisis

VECINDAD Y EL MUNDO 123

- 15 Acciones exteriores
- 16 Ayuda de preadhesión

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EUROPEA 85,3

- 17 Administración Pública Europea



Bibliografía básica

- AAVV, coordinada por Isabel Vega Mocochoa,(1998)
La integración económica europea: curso básico , 2ª ed. Lex Nova. Cap 10
- AAVV coordinada por J. Jordan Galduf (2005)
Economía de la Unión Europea. 5ª Ed .Civitas, cap 13
- AAVV, coordinada por Isabel Vega Mocochoa,(2005)
Logros, iniciativas y retos institucionales y económicos :la UE del siglo XXI. Lex Nova. Caps 4 y 5
- WWW. Europa. eu. int

GRACIAS